



REGLAMENTO VII 10K CORRECAMINOS

La Asociación Deportiva ADNCorredor organiza, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada y del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles y el patrocinio del Grupo Velasco, organiza la 7ª Carrera Benéfica CorreCaminos de 10 kilómetros, en el que podrá participar cualquier persona mayor de 15 años, sin distinción de sexo o nacionalidad, y se registrará por el presente reglamento:

ARTÍCULO 1. DISTANCIA Y RECORRIDO

La 7ª 10k CorreCaminos se disputará sobre un recorrido de 10 km sobre una superficie mixta de asfalto y de tierra. La salida y la meta se sitúan en el Barrio de Loranca en el Paseo Loranca (Fuenlabrada). Para ver el plano del recorrido visite la web www.carrerascorrecominos.org

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el domingo 3 de junio de 2018 **a partir de las 8:45 h** en Fuenlabrada. El tiempo límite para completar el recorrido es de 1 hora y 45 minutos.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas mayores de 15 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas (los menores de edad y los menores de 16 años deben presentar la autorización de un progenitor), tanto en los tiempos como en las formas establecidas para ello.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

En esta edición sólo existirá una categoría absoluta diferenciada por género:

- Absoluta (M y F): Se incluyen todas las categorías

ARTÍCULO 5. PREMIOS

Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de la general absoluta de cada género.

Existirán también trofeos para los tres primeros grupos o clubes clasificados de la general absoluta (sin distinción de género) Esta agrupación debe cumplir las siguientes normas:

- Un mínimo de participantes de cinco (5) corredores en esta misma modalidad.
- Se sumarán los tiempos de los primeros cinco (5) corredores para obtener el tiempo de referencia del grupo.

Todos los participantes llegados a meta, serán obsequiados con un detalle conmemorativo de la participación de esta Carrera CorreCaminos.

www.adncorredor.com



ARTÍCULO 6. DORSAL-CHIP

Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, el que manipule el dorsal-chip o el que participe con un dorsal-chip de otro corredor. En este último caso, no serán de aplicación los seguros de la prueba.

Todo corredor inscrito en esta modalidad, no podrá disputar otra modalidad, y será motivo de descalificación.

El dorsal llevara el “apodo” que cada corredor haya elegido en el momento de su inscripción, en su defecto el nombre de la persona inscrita.

ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES

Se limita la participación a **1.500 dorsales**. La inscripción tiene un coste de:

- 10 € (diez euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el jueves 1 de marzo de 2018 a las 00:00 y el lunes 30 de abril de 2018 a las 23:59.
- 12 € (doce euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el martes 1 de mayo de 2018 a las 00:00 y el lunes 21 de mayo de 2018 a las 23:59.
- 15 € (quince euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el martes 22 de mayo de 2018 a las 00:00 y el jueves 31 de mayo de 2018 a las 23:59.

Las inscripciones se podrán realizar de manera presencial y de manera telemática (Internet).

Las inscripciones por portales de Internet se pueden realizar a través de:

- Deporticket (<http://www.deporticket.com/dpk-detalle-evento/evento/3166-correcaminos-2018>)
- TicketRun-CarrerasPopulares (https://www.carreraspopulares.com/ticketrun/V8TR-pedir_sinscr.asp?fr_edicion=38932)

Los centros o tiendas asociadas para inscripciones presenciales son las descritas en la siguiente lista:

- DEPORTES TREBOL (Fuenlabrada)
- BIKILA (Leganés)
- HOTEL LA PRINCESA (Alcorcón)
- DEPORTES FIFA (Humanes de Madrid)
- COLEGIO MADRIGAL (Fuenlabrada)
- TALLER DE BICICLETAS LUCA (Madrid)
- BIKILA MONCLOA (Madrid)
- BIKILA MADRID (Madrid)
- EL BICHO BICICLETAS (Fuenlabrada)

Se podrán realizar tanto en Internet como en los centros presenciales hasta el jueves 31 de mayo al cierre de los centros presenciales y las 23:59 p.m. en Internet.

www.adncorredor.com



Los días de la recogida de la bolsa del corredor, SI se permitirá la inscripción de corredores a las carreras, siempre que no se haya alcanzado el límite de participantes (1.500), con las siguientes características:

- 20 € (veinte euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el viernes 1 de junio de 2018 a las 10:00 y el sábado 2 de junio de 2018 a las 21:00.
- No se entregará dorsal personalizado.
- No se garantiza la talla solicitada de la camiseta.

El día de la carrera, 3 de junio, **NO se permite la inscripción de corredores** en el puesto de incidencias habilitado por la organización.

Se permitirá el **cambio de titularidad hasta el 15 de Mayo de 2018 a las 23:59**, así como el cambio de modalidad de carrera hasta la misma fecha, pero en ningún caso el cambio del tamaño de la camiseta solicitada.

ARTÍCULO 8. RETIRADA DE DORSAL, CHIP Y CAMISETA

El chip y dorsal de los inscritos se retirarán los días 1 y 2 de junio en el Concesionario FuenlaMotor, situado en la Calle Móstoles, 90 de Fuenlabrada, en el intervalo de 10:00 h. y las 21:00 h.

Consideraciones:

- Para el buen funcionamiento y desarrollo de esta actividad de entrega los horarios serán estrictos.
- Es imprescindible presentar impreso el email de confirmación de la inscripción o el DNI en el momento de la recogida.
- El tallaje de las camisetas se entregará según se ha reseñado al realizar la inscripción. **(No se admiten cambios)**

ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general provisional se publicará el mismo día de la carrera junto a la llegada. La clasificación oficial será publicada al día siguiente de la prueba, a partir de las 14:00 h, en la web oficial del evento www.carrerascorrecaminos.org

Cualquier participante de esta modalidad/carrera que participe en cualquier otra modalidad/carrera sin haber comunicado su cambio será descalificado.

ARTÍCULO 10. ROPERO

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero, en la zona de salida (se cerrará 15 minutos antes del inicio de la prueba).

ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en el km 5 (aproximadamente). Además habrá un avituallamiento líquido y solido en meta.



ARTÍCULO 12. DEVOLUCIÓN IMPORTE INSCRIPCIÓN

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. No obstante, se dispone de los seguros legalmente obligatorios.

ARTÍCULO 14. RECLAMACIONES

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador. Las reclamaciones serán presentadas como máximo 30 minutos después del término de la prueba.

ARTÍCULO 15. INFORMACIÓN

Para más información se puede escribir un email a info@carrerascorrecaminos.org, o bien a través del teléfono 664 206 170.

ARTÍCULO 16. LOPD

De acuerdo con la política de protección de datos, ponemos en su conocimiento que, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) de carácter personal, Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, y del artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, el correo electrónico que indique en la inscripción será utilizado exclusivamente por "ADNCorredor", al objeto de mantenerle informado de nuestras pruebas, si no desea recibir información alguna, póngase en contacto a través de un email a info@carrerascorrecaminos.org, con la petición de su baja.

ARTÍCULO 17. CESIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán conservados por la organización de la carrera y podrán ser cedidos a terceras empresas patrocinadoras/colaboradoras de la carrera, con la única finalidad de enviarle información sobre actividades y artículos deportivos que puedan resultar de interés.



ARTÍCULO 18. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera. Con la inscripción de los participantes, se acepta la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías/videos, con el objetivo de la difusión de la actividad de las Carreras CorreCaminos.

adn
corredor
www.adncorredor.com